

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PARCIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 5 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Litografía de Alonso é Hijos, Num. 5.664
Mayor pral., 98 y 100.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos litro.

Agua de Baños

Se vende y sirve á domicilio á 30 céntimos los 24 cuartillos y filtrada á 50 céntimos. Los avisos Virreina, 5, 2.º; viuda de Bahamonde.

Leche

Se vende pura de oveja y de vaca, de la ganadería de D. Demetrio Ortega Romo. A 18 céntimos medio litro. Puntos de venta.—Mayor principal, número 226 y Corredera, núm. 5. Previo aviso se servirá á domicilio.

Peinadora

Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas. Los avisos, café del Siglo, Palencia.

Casa-posada

Se vende la señalada con el núm. 5, de la calle de San Juan. Para tratar dirigirse á José García, en la misma.

Colocación

La que desee obtenerla para ocuparse solamente en el repaso de ropa de una casa, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baille-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

Cartas agrícolas

SUMARIO: La piscicultura en aguas dulces, fuente de riqueza para la provincia de Palencia.—Aguas apropiadas para aquella.—Estanques para peces.—Carpas.—Truchas.—Anguilas.—Principales causas de la despoblación de los ríos.—Viveros.—Fecundación artificial.—Desovaderos artificiales.—Incubación.—Aparatos de incubación artificial.—Pecelillos.—Su alimentación.—Transporte de huevos y pecelillos.—Enemigos de los peces.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

TRANSPORTE DE HUEVOS Y DE PECECILLOS

Quando se hayan de transportar huevos inmediatamente después de la fecundación, no deberá durar el viaje más de cinco ó seis días, porque pasados éstos peligrarían aquéllos, á causa de su gran sensibilidad. Para grandes distancias es preferible esperar á que el embrión esté ya bien formado, ó á que empiecen á manifestarse los ojos como dos puntos negros á través de la membrana que los cubre. Los huevos adherentes son fácilmente transportados, en toneles sin fondo, y se cuida de que la temperatura sea elevada y constante. Pero no conviene que los trayectos sean de larga duración, porque nos expondríamos á que naciesen los peces en el viaje por razón de su corta incubación. Los huevos libres exigen mayores cuidados.

Desde luego no es posible llevarlos dentro del agua, porque las ondulaciones y sacudidas del líquido son peligrosas para la vida del embrión.

Son necesarias la inmovilidad y la constancia de la temperatura, que deberá ser tanto más baja cuanto más prolongado sea el viaje. Si éste es corto y la temperatura promete conservarse entre 5 y 10 grados sobre cero, bastará una caja para transportar los huevecillos, que se colocarán entre capas de musgo húmedo ó algodón humedecido, que es preferible al musgo, porque contiene menos sustancias fermentescibles y conserva más tiempo la humedad. Si, por el contrario, hay alternativas de calor y frío, ó si el termómetro marca grados bajo cero, se introducirá la caja dentro de otra mayor, relleno de hielo ó con musgo seco, salvado, serrín ó cualquier otro que evite los cambios de temperatura.

Antes de desembalar los huevos se tomará la temperatura interior de la caja y se introducirá ésta en agua cuya temperatura sea tal que haga adquirir aquéllos la misma que la de la habitación en que hayan de nacer los pecelillos. Malther ha inventado para transportar los huevos á grandes distancias un aparato que consta de un armario de 20 cajones, cuyos fondos están agujereados y cubiertos con tela de lana, sobre la cual van los huevos envueltos en fina muselina, y de un recipiente para hielo que, colocado en la parte superior, da lugar á que el agua derretida atraviese todo el aparato.

La ocasión más favorable para transportar pecelillos es algunos días antes de la reabsorción de la vesícula.

La excesiva sensibilidad de los recién nacidos es un inconveniente para ponerlos antes en viaje. La dificultad de alimentarlos, las deyecciones y el peligro de que se devoren los unos á los otros, son otros tantos inconvenientes para transportarlos después de la reabsorción.

La principal dificultad para el transporte de pecelillos es la escasez del aire en el agua. Hay peces que resisten mejor esta falta ó escasez de aire, como la carpa, tenca, anguila, lucio y perca, y que por eso se llaman *resistentes*, empleándose para su transporte toneles sin fondo, en que se introducen hierbas acuáticas, prefiriendo las que desprenden oxígeno en mayor cantidad y cuidando de renovar el agua. Hay otros pecelillos, como las truchas, salmones, umblas, barbos y peces blancos, que resisten menos la escasez de oxígeno, y por eso se llaman *sensibles*. Para transportarlos se han ideado aparatos en que se renueva el aire á medida que se consume.

Son enemigos de los peces algunos vegetales criptógamos, como la saprolengia; algunos gusanos, como los lígulos; varios pequeños crustáceos; multitud de insectos, como los dípteros, libéllos, monotectos y friganos; las ranas, salamandras y serpientes de agua; los cangrejos y gobios; varias aves, como las ánades, nevattillas, lavanderas, sonigurjos, filocórcoras, gaviotas y, principalmente, el martín pescador, ave de pico largo, grueso y ligeramente encorvado, bonito plumaje, que vuela al rapiz del suelo ó del agua, cantando ki, ki, kú, ki, y se sumerge en ésta para pescar; la garza real, que introduce sus largas patas en el agua y devora peces hasta de 20 y 25 centímetros; algunos mamíferos, como los gatos salvajes, las fuinas, las comadreas y, principalmente, las ratas de agua y las nutrias. Las ratas devoran enormes cantidades de huebra. La nutria, que es del tamaño de una zorra, es el lobo de los peces, pues devasta en poco tiempo el distrito en que habita, siendo muy apreciada su piel.

Las enfermedades más comunes en los pecelillos son el bissus y la de las branquias ó dificultad en la respiración, que se remedia aumentando la velocidad de la corriente de agua.

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Conferencia comentada

Ha sido objeto de vivos comentarios una larga conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Urzáiz. Los conferenciantes han guardado gran reserva, si bien se cree que el presidente del Consejo de ministros ha conjurado el conflicto que en los actuales momentos creaba al gobierno el empeño del ministro de Hacienda de presentar la dimisión.

Los estudiantes

Por fin han desistido los estudiantes de celebrar la manifestación que proyectaban habiendo entrado en las clases con la mayor corrección.

Los gamacistas

Es un hecho que cuantos militaban en la política del Sr. Gamazo seguirán unidos reconociendo la jefatura del Sr. Maura.

Los federales

En cuanto termine el novenario de la muerte del Sr. Pi y Margall se reunirán los federales proclamando la jefatura del Sr. Benot.

Reunión de secciones

Mañana á las tres y media se reunirá el Congreso en secciones.

Espéranse algunas sorpresas y aunque el ministro de Hacienda presentará candidatura completa para la comisión que ha de entender en un decreto sobre el pago en oro de los aranceles de aduanas, hay quien cree que pudiera ocurrir algo que hiciera fracasar el plan del Gobierno.

Congreso

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Sr. Villanueva, contestando á preguntas de varios diputados, relativas al retraso de los trenes, dice que el Gobierno ha hecho en este asunto cuanto podía y que se propone adoptar energías medidas para cortar los abusos de las grandes compañías.

Se aprueba la concesión del ferrocarril de Sagunto.

Orden del día

El Sr. Llorens combate el artículo 5.º del presupuesto de Guerra.

Firma

El general Weyler sólo ha sometido hoy á la aprobación de S. M. las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz de San Fernando, con pensión de 2 000 pesetas, al comandante de infantería, fallecido, D. Santiago Izquierdo Ossorio, por su comportamiento heroico en Filipinas.

Todos recordarán que dicho joven y brillante jefe, después de realizar prodigios de valor y de luchar personalmente con gran número de insurrectos, cayó herido, pero con vida aún, en poder de éstos, que lo martirizaron cruelmente.

La misma cruz se concede, con pensión de 1 500 pesetas, al capitán de la misma arma D. Andrés Jaén Núñez, que igualmente pereció peleando con los insurrectos.

Estas recompensas póstumas honran la memoria de los que á ellas se hacen acreedores, y alivian un tanto la situación de sus familias.

Igualmente se otorga la cruz de San Fernando al alférez de navío D. Francisco Arderius Rodríguez (con pensión de 250 pesetas), que acompañaba al bravo y malogrado Villamil á bordo de un cazatorpederos en el combate de Santiago de Cuba, y que ha quedado inútil á consecuencia de las heridas que allí recibió.

En tales concesiones, como está prevenido, ha informado el Consejo Supremo

de Guerra y Marina, previo juicio contradictorio.

Por otra disposición se confirma el empleo de segundo teniente de la reserva, concedido por el capitán general de Filipinas, al sargento D. Antonio Díaz Bernabeu.

El Papa asistió el día 3 al primer sermón del santo Adviento, en presencia del Sacro Colegio de cardenales.

Seguidamente recibió, en audiencia privada, al obispo de Orleans y al Padre Cornier, procurador general de los Dominicos.

Aguinaldo

El gobierno yanqui va á juzgar militarmente al expresidente filipino Aguinaldo, acusado de haber conspirado contra el gobierno norteamericano.

De probarse la acusación será fusilado.

LA BOLSA

NOTIZACION DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado.....	72,20
Idem, fin corriente.....	72,25
4 por 100 en carpetas, al contado.....	72,10
4 por 100 exterior.....	00,00
4 por 100 amortizable.....	81,20
5 por 100 amortizable, al contado.....	92,85
Fin corriente, firme.....	000,00
Aduanas.....	00,00
Cubas 86.....	86,10
Cubas 90.....	00,00
Filipinas.....	91,10
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	102,00
Banco de España.....	493,50
Tabacos.....	403,50
Paris.....	40,60
Londres.....	35,30

EL PAGO EN ORO

DE LOS DERECHOS DE ADUANAS

Protesta del Círculo de la Unión

Mercantil

Una comisión del Círculo Mercantil, compuesta del presidente, D. Tomás Rodríguez; el secretario Sr. Sáinz Romillo; D. Bruno de Largaucha y D. Hermógenes Alonso, entregó ayer en el Congreso al Sr. Rodríguez, no haciéndolo hecho al Sr. Moret por encontrarse en Palacio, la siguiente exposición á las Cortes:

Excmo. Señor:

El país acaba de recibir una desagradable sorpresa con el decreto del señor ministro de Hacienda imponiendo la obligación de pagar en oro los derechos de Aduanas, publicado el 1.º de corriente.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, recogiendo los lamentos de la opinión, se permite acudir al Parlamento para rogarle deseché tan funesto proyecto, que es un paso aventurado en el camino de regeneración emprendida por el señor ministro de Hacienda y que habrá de producir gran perturbación.

Aunque hacia ya algún tiempo que corrían siniestros rumores, y es signo de mal agüero en la conciencia popular el anuncio de una mala noticia, tan inverosímil juzgábamos este avance financiero, que nos resistimos á la tentación de llamar preventivamente la atención del señor ministro, según teníamos pensado, por entender que no era posible intentar siquiera la reforma.

Desgraciadamente, aquellos augurios se han confirmado, y ya tenemos una nueva gabela, otro obstáculo más en la marcha de nuestras relaciones comerciales, sin más resultado práctico que el de entorpecer y dificultar las transacciones y elevar el precio de las mercancías.

El proyecto, por la forma y manera en que se presenta, ha sido una verdadera sorpresa.

Allá en los últimos momentos de la sesión, de un modo casi clandestino, cuando ya habían abandonado el salón la mayoría de los diputados, se atrevió el señor ministro á dar lectura á ese «ukase» económico, abusando

de las autorizaciones ministeriales, que no se conciben estando abierto el Parlamento, haciendo el papel de dictador.

La impresión no ha podido ser más dolorosa. El sentimiento popular se ha rebelado contra semejante medida, que no se traducirá en otra cosa que en aumento de tarifas, elevación de los cambios, carestía de los artículos, retraimiento en las transacciones y perjuicios para el Tesoro mismo, que sufrirá el quebranto de la menor importación.

Si estas son las grandes concepciones para la regeneración económica de este desgraciado país, renunciemos de una vez a toda esperanza.

Es triste que no se conozcan por nuestros hacendistas más caminos ni procedimientos que el refuerzo incesante de los ingresos, es-trujando siempre al contribuyente.

Ayer fueron los tejidos los que merecieron la atención del fisco, sufriendo una alza inconsiderada: hoy son los carbones, el petróleo, la harina, el bacalao y el trigo; es decir, el calor, la luz y el alimento del pobre, la materia escogida para la aplicación de esa singular «ley del candado», que parece resucitada en los momentos presentes para aplicarla a la boca de las clases proletarias con el propósito, sin duda, de que no puedan ni aun vivir.

Que hay que proporcionarse oro es una aspiración general y hasta una necesidad, prohibida ya la acuñación de la plata; pero adquirirlo en la forma que se propone el señor ministro nos parece un círculo vicioso.

No dudamos de las buenas intenciones; pero creemos sinceramente que mientras no se corte por lo sano, castigando con necesario rigor, sin contemplaciones a nada ni a nadie, el presupuesto de gastos; en tanto que no se llegue a la nivelación verdad los presupuestos y no se restablezca el verdadero equilibrio entre el crédito representado por el papel moneda y la verdadera garantía, serán inútiles todos los esfuerzos. Inspírense los gobiernos en las corrientes de opinión, y se conseguirá seguramente algún alivio.

En las esferas ministeriales no suelen preocuparse más que de los apuros del Tesoro, y para que se conserve la debida armonía hay que acordarse también de las necesidades de los de abajo, de esa inmensa masa de consumidores, que son las víctimas de estos descontentos.

Podrá suceder que resulte bien el ensayo, pero, ante el temor de que no se realicen los dorados sueños del señor ministro de Hacienda, y que en lugar de la baja que él se ha propuesto se pronuncie el alza en los cambios, como la mayor suma de probabilidades, en las tablas de proporción, resulta desfavorable, tenemos que protestar contra esa medida, que implica, por punto general, un recargo sobre la excesiva elevación a que han llegado las mercancías, haciéndose casi imposible la vida para la mayoría de las clases.

El proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas ha tenido la rara virtualidad de sublevar en su contra la opinión general del país. Esto basta para juzgar de su bondad, aparte del conflicto que pudiera crear en el extranjero por parte de los pueblos que con el nuestro comercian.

Ante la gravedad de las contingencias que pudieran sobrevenir.

A las Cortes suplicamos se dignen poner su veto al indicado proyecto inmediatamente, antes de que empiece a causar estado.

Así lo reclama la opinión y lo demanda la justicia.

Madrid 3 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Tomás Rodríguez.—Vicepresidente, Anastasio Monasterio.—Contador, Mariano González.—Tesorero, Bruno de Largacha.—Bibliotecario, Pedro Rodríguez Serna.—Vice-secretario, Felipe Pastora.—Vocales: Julián Fernández, Juan J. Fernández Alonso, Enrique Truque, Hermógenes Alonso, Julián Casas, Francisco Romero.—Secretario, Teodoro Sáinz Romillo.

Congreso católico

El cardenal de Santiago ha dirigido una carta a los prelados españoles noticiándoles la celebración del Congreso católico, que se celebrará en Santiago el próximo Julio.

Les incluye el programa del mismo, aprobado por el Papa.

En las sesiones del Congreso se examinarán memorias sobre los asuntos siguientes: Independencia del Papa, defensa de las Ordenes religiosas en España y libertad de enseñanza, según la ley fundamental.

En las sesiones públicas se discutirán los temas siguientes: Mercedes que España y Compostela deben al Pontificado; acción que incumbe a los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religio-

sas; derechos de los padres de familia en la educación y enseñanza de los hijos; derechos de la iglesia en la enseñanza pública, oficial o libre; democracia cristiana; manifestaciones públicas y externas, y culto católico según las leyes.

Los prelados celebrarán también conferencias privadas, tratando de los medios más eficaces para realizar en toda España la unión de los católicos.

Para la presidencia del Congreso se invitará al cardenal primado de España.

Las sesiones se celebrarán en el espacioso templo de San Martín.

La junta encargada lo prepara todo para la celebración del Congreso.

Hállase formada por las más importantes personalidades de la población.

Gargamento de oro

El mayor envío de oro hecho por los Estados Unidos a Europa ha sido el que con destino a varios Bancos de París acaba de conducir el trasatlántico alemán «Kaiser Wilhelm der Grosse».

Los lingotes estaban encerrados en 104 toneles, cuyo peso total era de 8.632 kilogramos. El valor de la remesa ascendía a 28 millones de francos.

Las precauciones observadas durante el transporte de los lingotes, han sido, como es de suponer, extraordinarias. Los 104 toneles fueron conducidos a bordo del vapor alemán a un departamento blindado, en el que permanecieron constantemente ocho policéuticos.

Al desembarcar el precioso cargamento en Cherburgo, presenciaron la operación dos comisionarios de policía, asistidos por un destacamento de gendarmes.

Una vez instalados los 104 toneles en el furgón que había de transportarlos a París, se hizo cargo de ellos, mediante un acta, el delegado de la Compañía de ferrocarriles del Oeste.

Desde Cherburgo a París permanecieron de guardia en el furgón, revolver en mano, los tres agentes de policía enviados por la Prefectura.

El transporte por ferrocarril de los 28 millones de francos, ha costado 10.168 francos, más los gastos de flete y seguro, que se elevan a una cifra respetable.

Choque de trenes

Declamos ayer en la información telegráfica que en la estación de León había ocurrido un choque de trenes, pero este accidente ferroviario que por fortuna no ha tenido desgracias que lamentar, no ha sido un choque, sino un alcance de trenes.

El tren de viajeros número 22 arrastrado por la máquina Alfonso VIII entró a su hora, 2,27 en el kilómetro primero y como el disco estaba abierto siguió su marcha.

Momentos antes el tren núm. 1.470 de mercancías y con cargamento de carbón, que se había detenido dentro del disco esperando la orden de entrada en la estación, había emprendido su marcha, pero la velocidad del otro de viajeros que venía detrás sin encontrar señal en la vía que le avisara de tener otro delante, hizo que fuera alcanzado el mercancías y del topetazo resultó un destrozo considerable en el material.

La máquina del tren de viajeros, aunque no se inutilizó para funcionar quedó destrozada en su parte delantera en cuanto coje la caja de tapa de la chimenea.

El furgón de cola del mercancías desapareció hecho astillas; tres vagones más quedaron inservibles y el resto con averías.

El carbón de algunos vagones quedó despararramado por los lados de la vía.

Con lesiones levísimas por fortuna han resultado el conductor, interventor y maquinista.

Solo un viajero sufrió un pequeño arañazo en la cara.

A las cinco de la tarde quedó expedita la vía, trabajando sin cesar el personal empleado en la vía y los jefes de todos los departamentos.

NOTICIAS

Hallándose prestando servicio de vigilancia por la vía del ferrocarril, una pareja de la guardia civil del puesto de Dueñas, detuvo a los hermanos Demetrio e Isidoro Camino Mínguez, naturales de Cubillas de Santas Martas, por haber maltratado e injuriado según se la manifestó, a D. Vicente Alvarez Gayoso, contratista de la «Balastrea», situada en el kilómetro 273.

Los detenidos con el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del señor juez municipal del referido Cubillas.

En memoria del Sr. Pi

Se ha publicado una alocución escrita en catalán y suscrita por el Sr. Valés y Ribot, invitando a los catalanes a honrar la memoria del Sr. Pi y Margall, haciendo una expedición a Madrid para depositar, coronas en la tumba del que fué presidente de la república española.

La compañía ferroviaria concederá para tal objeto una rebaja de un cincuenta por ciento en el tren del sábado.

Los expedicionarios harán sobre el sepulcro del Sr. Pi profesión de guardar y defender el programa federal.

En Dehesa de Romanos según comunica el alcalde de dicho pueblo, se halla recogida una yegua encontrada en aquel término municipal.

Los ceros a quienes corresponde comulgar mañana en la iglesia de San Francisco, con motivo de la novena que vienen celebrando las hijas de María son el 25, 26 y 27, de que son directoras las señoritas Rusia Villamediana, Felisa Torres y Soledad Camino.

De La Opinión de Valladolid:

«La Tuna Escolar»

Continúa con gran asiduidad sus ensayos la «Tuna Escolar» que recorrió el año pasado con aplauso la región gallega y que en los próximos carnavales devolverá a la Universidad de Coimbra la visita que los estudiantes de aquella hicieron a los de la de Valladolid en los de 1899.

Podemos asegurar que el éxito de esta estudiantosa masa ha de ser inmenso, toda vez que estamos convencidos de las buenas condiciones que reúnen cuantos estudiantes la forman, como así bien de lo admirablemente que dirige los ensayos del vasto repertorio que han escogido, el reputado profesor de música don Mariano Peinador.

Sin que todavía sea un hecho invariable, el proyecto de itinerario que tienen trazado los jóvenes de la tuna es este:

Desde aquí a Zamora, de Zamora a Salamanca, de Salamanca a Coimbra, de Coimbra a Oporto y de Oporto a Lisboa a su ida, y a su regreso, en esta forma: de Lisboa a Coruña, de Coruña al Ferrol, del Ferrol a Santiago, de Santiago a Vigo, de Vigo a Oviado, de Oviado a León, de León a Palencia y de la inmediata capital a la nuestra.

Ello es todo un itinerario en regla y aseguramos que en su totalidad si le hacen le han de recorrer de triunfo en triunfo.

Anoche a las siete, falleció en esta ciudad, a la edad de 26 años, el tipógrafo Nicolás Vallejo, dejando en el mayor desconuelo a su afligida esposa, a quien, así como al resto de su familia damos el más sentido pésame.

En las oposiciones de maestras que se celebran en Valladolid han practicado ayer su ejercicio oral dos de las opositoras, y hoy continuarán los ejercicios a las diez de la mañana.

Han realizado ayer su ejercicio oral en las oposiciones a escuelas superiores de maestros, cuatro opositores, no habiéndolo verificado D. Modesto Heras y D. Juan José Hernández; el primero por hallarse opositando en Zaragoza y el segundo por encontrarse enfermo. Hoy a las tres de la tarde continuarán los ejercicios.

Y en las de maestras elementales leyeron ayer los ejercicios escritos siete opositores, llegando a la letra R.

Hoy a las tres continuará la lectura de los trabajos.

Para solemnizar el bautizo del infante la reina ha entregado 20.000 pesetas al doctor Moliner, con destino al Sanatorio de Porta Celi y 10.000 al doctor Francisco Barrios, destinadas a la curación del enfermo por el nuevo sistema hidroterápico del doctor Kipler, de los Estados Unidos.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido a doña Petra Royuela Arce, viuda del comandante del arma de caballería, don Simón Santos Montero, la pensión anual de 1.125 pesetas, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En un despacho de Berlín, que publica el periódico *Le Petit Parisien*, se asegura que el Comité encargado de otorgar los premios de la Institución Nobel y de administrar el legado del inolvidable filántropo, concederá uno de dichos premios, importante 187.500 francos y destinado a recompensar méritos literarios, al poeta é insigne dramaturgo español D. José Echegaray.

Anoche regresó de Madrid, acompañado de su señora, nuestro muy querido amigo el primer teniente alcalde D. Pedro Ovejero Pastor.

Los productores de azúcar americano se hallan disgustados a causa de la supresión que en el mensaje del presidente se hace del impuesto a todos los productos de Puerto Rico y Filipinas, por considerar a estos territorios como parte integrante de América.

De Instrucción primaria

Ha sido propuesta en virtud del concurso de ascenso último para la Escuela de párvulos de Borriol (Castellón) con 1.100 pesetas, doña Daniela Sagüés García, que desempeñaba en la actualidad la de igual clase y dotación de Cevico de la Torre.

Ha sido resuelta favorablemente la permuta entablada por D.ª Vidala Miguel, Maestra de Alba de Cerrato y D.ª Rafaela Gómez, que lo era de Villaveta (Burgos).

Las interesadas deben presentarse a las respectivas Secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública a recoger sus correspondientes títulos administrativos, dentro del plazo reglamentario.

Le ha sido concedida la jubilación que por edad tenía solicitada al maestro de Villadaler en esta provincia D. Mauricio Nogales.

Ha sido nombrado con el carácter de interino, maestro de la escuela de San Martín, en esta provincia con la dotación anual de 500 pesetas D. Andrés Herrero Rodríguez.

Le ha sido concedida dispensa de defecto físico, para ejercer el magisterio público, a don Mariano Vega Ramos, maestro procedente de esta provincia.

En la madrugada de ayer ha fallecido repentinamente D. José Triana Gonzalez, Maestro de la Escuela de niños de Ampudia. D. E. P.

La huelga de panaderos

Los dueños de las tahonas de Cádiz han publicado unos anuncios diciendo que serán admitidos todos los obreros sin trabajo.

Entre los huelguistas reina extraordinaria animación.

Créese que la huelga tendrá pronta solución.

Por el señor juez municipal de esta capital, se cita a Epifanio Quesada Romero de 33 años de edad, viudo, y José Hernández Pedraza de 19, casado; el primero hojalatero y el segundo quinquillero, para que el día 20 de Enero comparezcan a prestar declaración en juicio de faltas que se sigue por delito de juegos prohibidos.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Támara, Villovieco, Valdeolmillos y Villa-toquite.

Los representantes de las industrias azucareras y alcoholeras se reunieron ayer en el Congreso para convenir en las proposiciones relacionadas con el impuesto a aquellas industrias que han de someter a la aprobación del gobierno.

Respecto al alcohol, se acordó proponer el concierto sobre las bases de elevar el impuesto en la producción nacional hasta 100 pesetas el hectólitro, gravándose el de procedencia extranjera con 150 pesetas, pudiendo la Hacienda concertar el cobre con el gremio de fabricantes, siempre que lo pidan las dos terceras partes de ellos, y se comprometan a satisfacer 15 millones de pesetas por lo que ahora pagan millón y medio.

En el azúcar se comprometen a ofrecer un aumento de cinco millones si el ministro quiere concertar el cobro del impuesto con el gremio de fabricantes, el cual se comprometerá a aumentar en un dos por 100 anual el cupo del impuesto.

Quedaron aprobadas las bases del concier- to en la forma apuntada, que se entregaron a la Comisión de presupuestos con objeto de que informe de ellas al Sr. Urzúa.

Mañana a las once prestará el oportuno juramento para el ejercicio de la profesión de abogado, nuestro distinguido amigo D. Salvador Baboso de la Cuesta.

SALUD RECOBRADA después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo.

Cuando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa.

El ayuntamiento de Olmos de Ojeda, anuncia vacante la plaza de médico cirujano de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de 500 pesetas por la asistencia de 35 familias pobres y pobres transeuntes.

También el de Villaherreros anuncia la de guarda municipal, dotada con 365 pesetas anuales, la cual puede ser solicitada en término de 15 días.

En uno de los días de la próxima semana se reunirá la Asamblea de la Cámara de Comercio, con objeto de constituirse oficialmente y discutir y aprobar, el nuevo reglamento por que en lo sucesivo ha de regirse.

Registro civil En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Lorenzo García Bravo, viudo, 72 años, Asilo.—María López Val, soltera, 59 años, Asilo.—Nicolas Vallejo Sierra, casado, 26 años, Pedro Espina, 4.—Benita Antolin, 15 meses, Casa Maternidad.

Nacimientos.—Filomena Valcarcel Quevedo, hija de Evaristo y Felisa, Mazorqueros, 6.—Elisa Abad Palencia, hija de Marcial y Angela, Santa Ana, 34.—Francisca Pérez Plaza Rodríguez, hija de Aniceto y Maria, huertas de Pombo.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—La entrada en el mercado de hoy ha sido buena en trigo, cebada y centeno así, como en legumbres para sembrar. Los precios a que se han cotizado los dos primeros artículos, es como sigue: Trigo de 42-50 a 43 reales las 92 libras.

Villada, 4.—En el mercado de hoy han llegado a la venta al detall 100 fanegas trigo, 60 de centeno y 40 de cebada, habiéndose pagado a los precios siguientes: Trigo a 42-50 reales las 92 libras, centeno a 31 la fanega, cebada a 26 y lentejas a 40.

Valladolid, 4.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron a 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Medina, 4.—La entrada de trigo y algarrobas en este mercado 200 y 300 fanegas respectivamente, habiéndose pagado como sigue: Trigo de 43 a 43'50 reales las 94 libras y algarrobas de 33 a 34 la fanega.

Rioseco, 4.—Al detall se han puesto a la venta 147 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras a 42 reales. A depósito llegaron 300 fanegas.

Barcelona, 3.—Continúa el retraimiento de estos compradores y la tendencia a la baja. Hoy se ha pagado el trigo de Salamanca a 43 reales, y el de Arévalo a 44'50 y 44'75.

Bilbao, 4.—Las entradas de hoy en la plaza consisten únicamente en 290 fanegas de maíz. Los precios regidos son: Trigo rojo a 48 reales fanega; blanco a 49; cebada a 29; avena a 25; maíz a 45; centeno a 38; y paja a 2'50 reales arropa.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Ayuno.—San Nicolás de Bari y Santa Leoncia. En las Esclavas es el ejercicio al sagrado Corazón de Jesús, a las cuatro de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Conflicto del oro MADRID 5 (10)

Toda la prensa de la mañana coincide en que se ha conjurado el conflicto político que produjo la votación habida en el Congreso sobre el proyecto de ley para que se paguen en oro los derechos de importación y exportación en las aduanas españolas conque tributan determinados artículos.

Crimen sacrilego

El sacristan de una iglesia de Sicilia (Italia) dió de puñaladas al prelado cuando este se hallaba celebrando el santo sacrificio de la misa. Se ignoran detalles en este momento.

Consejo en Palacio MADRID 5 (14'30)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Sagasta se ocupó de todas las cuestiones de actualidad, principalmente del proyecto del pago de oro en las Aduanas, limitándose a dar cuenta del incidente ocurrido en el Congreso anteayer, sin hacer ningún comentario.

Firma MADRID 5 (15)

La Reina firmó a la terminación del Consejo, una combinación de Delegados de Hacienda, tomando por base la cesantía del Delegado de esta Corte. También firmó la Regente un decreto derogando el fuero de Guerra para los mifiones de Vizcaya. Por último, S. M. sancionó un decreto convocando a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Estrada (Pontevedra).

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto 158, Mayor principal, 160 frente a la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra.—Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremanes y adornos de grande novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino. No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158, Mayor principal, 160, frente a la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 160

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 29

EL HECHICERO ó el CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—Y el favorecido convidará a beber a los demás. —Bien. —Pongámosla en medio. —No, no... Dejádme... —Quieta... —Míranos bien... —Repara en mi talle. —Fíjate en mi boca. Y riendo y gritando rodearon a Matea que hacia todos los esfuerzos posibles para huir. Pero no la dejaron salir, sino que estrecharon más el círculo, redoblaron el alboroto, aumentó la broma, y empezaron a degenerar las chanzas en groserías.

—¡El señor conde!—se oyó decir por todas partes. Y los que habían rodeado a la joven se separaron confundidos precipitadamente entre los demás criados. Reinó un silencio profundo. —¿Qué es esto, canalla?—gritó don Nuño, fijando su mirada sombría en los alborotadores. Matea, avergonzada y temblando, bajó la cabeza y quiso alejarse, pero no acertó a dar un paso. —¿Qué te han hecho?—le preguntó el conde acercándosele. Y al reparar en la belleza de la joven, dilatose el rostro de don Nuño y brillaron sus pupilas. —¿Quién eres?—dijo con toda la dulzura de que era susceptible su voz. —Yo,—contestó turbada la niña,—soy Matea. —¡Matea!... ¿Pero vives en el castillo? ¿tienes aquí a tus padres? —Mis padres,—repuso la joven más recobrada,—sirvieron al señor conde que está en el cielo, pero murieron hace muchos años. —¿Y qué haces tú aquí? —Nada, señor, —Alguien habrá cuidado de tí. —Yo.

—¡Tú!... —Si tengo hambre me acerco a donde veo comer y me dan, y cuando tengo sueño duermo. —¿Dónde? —En cualquier lado. —¿Te tratan bien mis criados? —Si estan de buen humor, me hablan y se rien, y sino callan. —No dices la verdad. —Si, todos me quieren... —¡Pobre criatura!... —Soy feliz. —¿Qué eres feliz!... —Completamente. Nada me hace falta, soy libre, y estoy siempre contenta. —¿Quiénes eran los que te rodeaban cuando yo salí? —Eran... no los conozco... —¿Que te decían? ¿Por qué gritabas? —No querían dejarme pasar por temor de que me atropellasen si repentinamente venfais y tenían que cabalgar. —¡Aprended, miserables!—gritó el conde a sus criados.—Aprended a ser generosos; la maltratabais y os paga diciendo que os interesábais por ella. Pero yo haré que la respeteis. Y volviéndose a uno de los que le acompañaban, añadió: —A esta niña se le darán vestidos, se le

destinará un aposento y se le atenderá en cuanto necesite. La tomo bajo mi protección. Cruzáronse con disimulo algunas miradas maliciosas, y luego se fijaron en Matea. —¿A dónde ibas?—preguntó don Nuño a la joven. —Al campo porque me gusta pasear. —¡Mi litera!—gritó el conde. Y dos criados acercaron la litera en que don Nuño acostumbraba a ir hasta el pie de la montaña donde montaba en su caballo. —Vas descalza y el camino es malo. Quiero que bajas cómodamente, que yo lo haré a pie como otros días. Matea no acertó a moverse. —¿Me has oído?—volvió a decir el conde. —¿Me mandais?... —Que entres en la litera. ¿Qué aguardas? Ven. Y don Nuño tomó a la joven de la mano y la condujo al vehículo. El efecto que esto produjo en los ánimos de los que presenciaban la escena, puede adivinarse. A nadie se ocultó que don Nuño se había enamorado de la joven y la compadecieron porque sabían que no le esperaba más que la deshonra y olvido como a otras que habían tenido la desgracia de agrardarle.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ES CRIVA.

CALLICIDA ESCRIVA

22 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE

En la curación de los CALLOS Y DUREZAS, es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Barriada VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



31 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor-Antigua, 154, Palencia

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel.

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc. etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada cartuche con 72 pastillas, con instrucciones sobre la manera de tomarlas

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

116.—Mayor principal.—118

PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el infimo precio de 150 pesetas, hasta 250.

También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

Precios sin competencia.

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, emicicos, demacrados, propensos a la tisis, á todos los debilitados, etc.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, d gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 11 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacia

EMULSION NADAL que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos de hipofosfito. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO. Bastos de roble para cuberia. Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA, PALENCIA. Precios económicos.

¡Un León Joven! Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

“La Patria de Cervantes” revista mensual literaria ilustrada. 10 pesetas año; número sueto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100.

Vida estomacal! PRODIGIOSO INVENTO A BASE DE epsina, pancreatina, nuez de coco, nuez tónica, quina, cocaína, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Café Nervino Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, arretas, 39 Madrid. En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudera.

Al público El coche que presta sus servicios entre esta Ciudad y la de Carrión, tiene ahora como punto de llegada y salida en esta ciudad, el parador del Norte, de Julián Telón, Puertas de León, no haciéndose ya por tanto, de la calle de San Juan. En el referido parador, encontrarán los señores viajeros, toda clase de comodidades, así como un excelente trato y economía.

ANTONINO GONZÁLEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Armería toda clase de armas de fuego.